

LA OIE Y LA WEC PUBLICAN UN DOCUMENTO DE POSICIÓN EMPRESARIAL PARA UNA RECUPERACIÓN SOSTENIBLE TRAS EL COVID-19

La Organización Internacional de Empleadores (OIE) y la Confederación Mundial del Empleo (WEC) han elaborado un compendio de recomendaciones políticas que traza un camino claro y concreto para la recuperación sostenible del empleo y el trabajo decente.

15 de febrero de 2021 - La incertidumbre económica generalizada, el grave peligro de alteración de las actividades empresariales, los cambios en las directrices en materia de salud y seguridad en el trabajo, la polarización de las oportunidades y el creciente número de personas que se ven obligadas a trabajar en el sector informal son algunas de las graves consecuencias que la COVID-19 está teniendo sobre el empleo y el trabajo decente y que aparecen recogidas en un reciente informe publicado por la Organización Internacional de Empleadores (OIE) y la Confederación Mundial del Empleo (WEC).

La OIE y la WEC consideran que el problema del trabajo informal es especialmente preocupante, tal y como se recoge en las Prioridades de políticas para una recuperación sostenible. La OIT estima que 2000 millones de personas, más del 61 % de la población activa mundial, se ganan la vida en la economía informal.

«El trabajo informal ha sido un problema patente durante muchos, muchos años, pero rara vez se ha abordado desde un enfoque holístico o con medidas eficaces. La pandemia ha vuelto a poner de manifiesto la vulnerabilidad de los trabajadores y empleadores de la economía informal, lo que reafirma la imperiosa necesidad de generar condiciones marco propicias para que las empresas puedan establecerse, crecer y generar empleo en el seno de la economía formal y, con ello, contribuir de forma plena a colmar las necesidades y fomentar el desarrollo de la sociedad y la economía», afirma la publicación conjunta.

El informe propone un conjunto de recomendaciones de políticas para construir un mundo del trabajo mejor para las personas y las empresas. Con ellas se pretende atajar el problema de la informalidad, acabar con los detonantes de otros retos para el empleo y el mercado de trabajo derivados del proceso de recuperación tras crisis de la COVID-19 y cumplir con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 8, «crecimiento económico y trabajo decente».

Este documento pone a disposición de los responsables de la elaboración de políticas y los interlocutores sociales de todas las escalas de la gobernanza del mercado laboral propuestas políticas y normativas concretas. Entre las muchas propuestas que se recogen en la publicación, podríamos destacar algunas tales como promover la diversidad en las formas de trabajo, (re)diseñar políticas para el trabajo remoto y reestructurar las instituciones nacionales del mercado de trabajo y las redes de protección social para adaptarlas a una economía y un mundo del trabajo más dinámicos y digitales.

Roberto Suárez Santos, el Secretario General de la OIE, explicó que: «Este documento de posición conjunto ofrece directrices esenciales para las 157 organizaciones de empleadores miembro de la OIE, gobiernos y sindicatos, con las que adoptar medidas concretas que faciliten la recuperación

económica a nivel local y nacional y que generen un entorno propicio para las empresas sostenibles. Este documento es una gran contribución al proceso internacional de reflexión que está teniendo lugar sobre cómo hemos de “reconstruir para mejorar”, garantizando que este debate no sea un mero eslogan, sino una auténtica transformación desde la raíz».

«Tanto las empresas como los gobiernos tienen fortalezas que pueden aprovecharse con la ayuda de una mejor sinergia», añadió Bettina Schaller, la Presidenta de la WEC. «Los gobiernos pueden generar e impulsar un entorno propicio para el crecimiento y la resiliencia del sector privado, lo que promoverá una recuperación constante y generadora de empleo tras la crisis del COVID-19».

El informe conjunto de la OIE y la WEC está disponible en www.ioe-emp.org/es/ y en www.wecglobal.org.

Para preguntas relacionadas con las comunicaciones, pónganse en contacto con:

Jean Milligan
Directora de comunicaciones de la OIE
Tel.: **+41 78 868 1919**

O bien con:

Aurélie Pattyn
Directora de comunicaciones de la WEC
Tel.: **+32 478 64 97 50**